

**PROGRAMA:**

Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba.

**PROYECTO:**

Categorización, relocalización e investigaciones biológicas de taxones seleccionados de la flora de Cuba.

**JEFE DEL PROYECTO:**

Dra.C. Ledis Regalado Gabancho

**PROBLEMA(S) A RESOLVER. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:**

El archipiélago cubano posee una singular flora, con un estimado de entre 7 000 y 7 500 especies, que lo ubica como el territorio insular más rico en plantas a nivel mundial y la primera isla en número de especies por kilómetro cuadrado. Por otra parte, la flora cubana posee alrededor del 53 % de especies endémicas, valor que la posiciona entre las siete islas con mayor porcentaje de endemismo en el planeta. La exclusividad de la flora cubana no solo se encuentra en las cifras; la compleja formación geológica de la isla propició que fuera origen y centro de diversificación de numerosos géneros de plantas (González-Torres et al. 2016a).

La Lista Roja de la flora cubana publicada en 2016 compila la categorización de 4 627 taxones, incluidos 2 417 endémicos (González-Torres et al. 2016). Estas cifras representan el 66,57 % de los 6 950 taxones nativos registrados actualmente en Cuba, con lo cual, 2323 especies nativas de plantas permanecen aún por evaluar.

Del total de taxones evaluados el 20,29 % no cuenta con información suficiente para conocer su estado de conservación, por lo que fueron situados en la categoría Datos Deficientes (DD) (González-Torres et al. 2016 a,b). Esta situación es aún mayor entre los taxones endémicos (22,67 %), de ahí la importancia de aumentar los estudios básicos sobre la flora cubana, el estado de las poblaciones de las plantas nativas y las amenazas a las que se enfrentan, que permitan completar la evaluación de su estado de conservación.

Estas necesidades se encuentran reflejadas en los objetivos estratégicos definidos en la política ambiental nacional para enfrentar la pérdida de la diversidad biológica en el “Programa Nacional sobre la Diversidad Biológica” y sus metas nacionales proyectadas para la etapa 2016-2020, específicamente la meta nacional 12, que se plantea evaluar el estado de conservación del 80% de las especies nativas de la flora, y la meta 18, que se propone priorizar investigaciones sobre la diversidad biológica y las temáticas identificadas como vacíos de información en taxonomía, ecología, biología de la conservación y biología molecular, entre otras temáticas, en los grupos de hongos, musgos, invertebrados, microorganismos y plantas vasculares. De igual forma, esta problemática se identifica con el objetivo 1.1 del Programa Nacional “Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba”, que plantea generar nuevos conocimientos sobre los componentes de la diversidad biológica, que garanticen su conservación.

González-Torres, L.R., Palmarola, A., Barrios, D., González-Oliva, L., Testé, E., Bécquer, E.R., Castañeira-Colomé, M.A., Gómez-Hechavarría, J.L., García-Beltrán, J.A., Rodríguez-Cala, D., Berazaín, R., Regalado, L. & Granado, L. 2016a. Estado de conservación de la flora de Cuba. Bissea 10 (número especial 1): 1-23.

González-Torres, L.R., Palmarola, A., González-Oliva, L., Bécquer, E.R., Testé, E., Castañeira-Colomé, M.A., Barrios, D., Gómez-Hechavarría, J.L., García-Beltrán, J.A., Granado, L., Rodríguez-Cala, D., Berazaín, R. & Regalado, L. (Comp.) 2016b. Lista Roja de la flora de Cuba. Bissea 10 (número especial 1): 33-283.

**OBJETIVO GENERAL:**

Completar la evaluación del estado de conservación del 80% de las especies nativas de la flora vascular de Cuba.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Evaluar el estado de conservación del 13% de las especies nativas de la flora de Cuba con énfasis en las especies no evaluadas y las categorizadas como “Datos Deficientes”.
2. Prospeccionar el área de distribución histórica de 10 especies categorizadas como “Datos Deficientes”
3. Desarrollar investigaciones sobre sistemática y ecología de taxones seleccionados de la flora de Cuba.